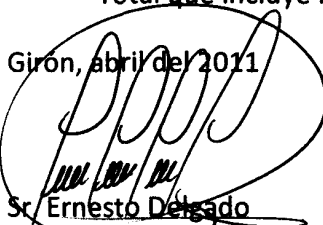


INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario principal designado por el Honorable Directorio de nuestra empresa de Transportes Ciudad de los Tratados, Transtratados S.A., tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal que va desde el primero de enero al 31 de diciembre del 2010, los mismos luego de revisarlos y analizarlos, me permito realizar los siguientes comentarios:

- Durante el ejercicio contable del año dos mil diez, la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales; de los Estatutos y Principio y Normas contables Generalmente Aceptadas en nuestra legislación ecuatoriana, así como también en la políticas trazadas por la Institución, razón por la cual las operaciones realizadas han sido totalmente licitas y confiables de veracidad.
- Los procedimientos y políticas adoptadas por la compañía para el funcionamiento y control Interno son los más adecuados y eficaces, puesto que para realizar cualquier transacción contable o física se ha establecido que se maneje políticas eficientes de revisiones que permitan prever a tiempo cualquier anomalía en los procedimientos administrativos y operacionales con el personal altamente capacitado en cada una de las aéreas en las que a la empresa toca desarrollarse.
- Las transacciones realizadas en el periodo permiten dar una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros que dan fiel cumplimiento a las Normas y Principios de contabilidad hasta su completo reflejo de la información en los Estados Financieros, es así que las operaciones se realizan con normalidad y las transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas que integran los Estados de Situación Finales.
- De esta manera en los Estados Financieros están reflejados el activo total en \$ 3.734,47 no existen deudas pendientes por lo tanto no hay pasivos, el Patrimonio Total que incluye los resultados del presente ejercicio alcanzan a \$ 3.734,47.

Girón, abril del 2011


Sr. Ernesto Delgado
COMISARIO